



Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Veintitrés (23) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Banco BBVA
Demandado:	Oscar Alberto Márquez Cardona
Radicado:	05154 31 12 001 2021-00072 00
Asunto:	Aprueba Liquidación del crédito
Interlocutorio:	594

Como la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, se encuentra ajustada a la norma y no fue objetada dentro del término establecido por la ley, se le imparte su **APROBACIÓN** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso, en las sumas de \$349.788.554.1

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65c26c5615fbe2707d7a2fc40e9408877c37d1e1b3badc01aae3729ace4343bf

Documento generado en 23/09/2021 09:50:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>